



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

**PERIODO
2020**

Fecha de Expedición: Lunes 24 de Febrero del 2020

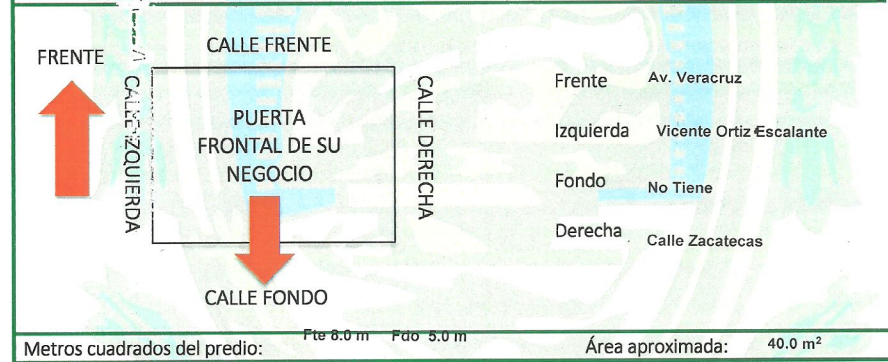
Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes "El Cerrito de Tepeyac"	
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión:	-----	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Calle Zacatecas, Sombrerete, Zac.	Número oficial:	5
Comunidad o Colonia:	Loc. Corrales, Sombrerete	Uso actual:	Tienda de Abarrotes
Colindancia frente:	Av. Veracruz	Colindancia fondo:	No Tiene
Colindancia izquierda:	Vicente Ortiz Escalante	Colindancia derecha:	Calle Zacatecas



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

24 Febrero 2020

Sombrerete, Zacatecas a ___ de ___ del ___